

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1900
Jueves 20 de Diciembre
PRECIOS DE ABONO

	PLAZA	OTRA
Diario	1	25
Abonamiento (Unión Postal)	1	20
Extranjero	1	30

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

AL ESCUDO DE ESPAÑA

GRAN FÁBRICA

DE TODA CLASE DE DULCES, TURRONES Y BOMBONES

ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Miguel, 220 y P. Juanot Colom, 8.—Puerta Pintada

Como en los años anteriores, tiene el gusto de ofrecer á todos sus favorecedores un inmenso y variado surtido de turrones, dulces y bombones al reducido precio de exportación.—OCASION escepcional únicamente para la última quincena de Diciembre.

TURRONES

Alicante, Yema, Fresa, Crema, Café, Avellana, Frutas, Naranja, Chocolate, Jijona, Mazapan, Pistache, Avellana imperial, Nieve, Mantequilla, Rosas, Guirlache, Coco y Crema.

Barquillos á 1, 1'25, 1'50, 2 y 2'50 pesetas el 100; frutas glasadas y cristalizadas; bombones de frutas y chocolate. Grande y variado surtido de Repostería.

Especialidad en tortas de mazapan estilo del país; mazapan de Toledo.



AL COMERCIO

En el establecimiento tipográfico de Amengual y Muntaner, Conquistador, 30 y Cadena, 2, se confeccionará por

25 PESETAS
1.000 sobres comerciales timbrados.
1.000 pliegos papel comercial timbrados para cartas.
1.000 facturas en 4.
Y además un Dietario para el año 1901.

POR 15 PESETAS
500 sobres comerciales timbrados.
500 pliegos papel comercial timbrados para cartas.
500 facturas en 4.
Y además un Dietario para el año 1901.

Esta rebaja de precios sólo será duradera hasta el 15 de Enero próximo.

Gran almacén de papeles pintados

DE JAIME HERNANDEZ

Sucursal de Barcelona calle Canada 28

Gran competencia

Papeles desde 1 real y medio el rollo á 100.
Arrimaderos mates á 5 rs. rollo.
Fondos liso desde 5 rs. rollo.

También se hacen cieles rasos de tela. La casa hace todas clases de trabajos en pintura en todos los adelantos que existen en Barcelona, tanto en trabajos al cristal como en arte decorativos. La casa responde de todos sus trabajos.

Gran competencia, San Miguel 21, Palma.—Muestrarios á domicilio.

TEMPORADA DE INVIERNO 1900-1901

Miguel Mates, calle Colón, 17, 19 y 21

Grandes surtidos en novedades para señoras, en sedería, lanería y pañolería: así como en géneros blancos tanto de hilo como de algodón.

Apesar de la gran subida de precios en todos los géneros, esta casa ha comprado algunos saldos de varios artículos para vender á precios baratísimos.

Hay para liquidar una gran partida de pañuelos estambre con rico fleco desde 1 peseta uno.

APROVECHAR LA OCASION

CROMOS

PARA FELICITACIONES

Se encontrará un gran surtido en la librería de

AMENGUAL Y MUNTANER—CADENA 2

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

UN REVOLUCIONARIO CIENTIFICO

Ó SEA

la Enseñanza de Lenguas en la Escuela Española

Los extrêmes se touchent. Si, por un lado, vemos el absoluto privilegio de que disfruta la Real Academia imponiendo con total exclusión de todas las demás gramáticas la suya á las instituciones de la enseñanza oficial y de la privada que la de la primera depende, si lo vemos atrincherado detrás de esta muralla oficial que no deja de penetrar en el «sanctum sanctorum» de la educación nacional—la Escuela—el soplo vivífico de la libre é independiente investigación científica que es la base de todo progreso en el movimiento intelectual de una nación, se ve, por otro lado, una desbordada licencia que raya en anarquía y caos, respecto de otro monopolio, tan pernicioso como el de la Academia y de que gozan los profesores de la enseñanza oficial. Acaece esto únicamente en nuestra España, donde cada profesor oficial se ve «*nolens volens*» elevado por orden de la ley al rango de un escritor científico sin la menor preocupación de sí para tan alto fin posee aptitud alguna, al paso que se le rebaja al estado de un librero mezquino que no busca más que una lucrativa venta de su hijo intelectual. De ahí tantos crímenes literarios cometidos por otros tantos mata ciencia.

¡Qué miserables recolecciones y recopilaciones *sin ciencia ni conciencia* de cosas que la mayoría de esa maculatura vuelve á masticar y qué han masticado ya miles de otros antes!—verdaderas píldoras vomitivas ton que estropean el más robusto estómago para la digestión científica. Causa nauseas este *alter ego* de la pueril y senil ciencia de los mandarines chinos! De ahí la extinción de todo amor puro á la ciencia! De aquí se infiltra en la tierna juventud el veneno, no sólo de la inercia, enervación y atrofia intelectual, sino una verdadera repugnancia hacia cualquier esfuerzo intelectual! De ahí la tisis cerebral y la impotencia del genio de la Nación española y su incapacidad de seguir á igual paso en el certamen cada día más ardiente en las otras naciones hacia el progreso de la humanidad. Sólo el pueblo que posee un sano y robusto sistema de la educación nacional; sólo el país que tiene escuelas buenas, tiene un porvenir.

Estos dos monopolios son la causa primera de la infructuosidad absoluta de la educación nacional y del sistema educativo de esta nación, y son al mismo tiempo opuestos el uno al otro destruyéndose recíprocamente en sus efectos. Pues si el monopolio de la Real Academia lleva por objeto el principio de *unidad*, el otro introduce en la enseñanza nacional una *anarquía* que lo desborda todo. Sin embargo, ambos monopolios resultan ser un «*par nobile fratrum*», unos gemelos de funesto omen que de seguir ejerciendo su desastrosa influencia, su implacable intolerancia que no permite ningún engrandecimiento en las miras é ideales de la Nación, acabarán fatalmente

El Transvaal é Inglaterra

París 15.—Los periódicos ingleses de oposición, y entre ellos el *Manchester Guardian*, trazan un cuadro verdaderamente grave de la situación económica de la Gran Bretaña con motivo de la concesión de los nuevos créditos para atender á los gastos de la campaña sudafricana.

En Julio último, al presentarse el tercer presupuesto extraordinario de guerra, se dijo que sería el último, y á los pocos meses se piden nada menos que 16 millones de libras; en Julio se señalaba á la guerra un próximo término, y ahora no se dice nada sobre el particular; en Julio se pedía el dinero para repatriar 165.000 hombres y hoy se dice que no puede regresar un soldado.

Ahora, dicen los periódicos aludidos, convendría saber, por ejemplo, en qué se han invertido las 560.000 libras votadas en Julio, así como los seis millones que en los últimos días del anterior Parlamento se pidieron para todas las eventualidades.

Detalles de una victoria boer

Londres 15.—El general Kitchener telegrafía, con fecha de ayer, que el general Clements logró recoger las tropas que manda el coronel Neck, sin encontrar nueva oposición.

Estas tuvieron 14 muertos, de ellos cinco oficiales, y 573 heridos y extraviados, de los cuales 18 oficiales, y en cuya pérdida se incluyen cuatro compañías del regimiento de Northumberland.

El general Kitchener añade que los boers sufrieron mucho; pero no especifica las pérdidas.

por enterrar el genio de ésta. No cabe la menor duda—y la tristísima actualidad es elocuente testigo—de que estos dos monopolios matan en su germen toda la competencia en el vasto dominio de la producción intelectual; pues quitan el estímulo á los que sienten vocación de cultivar el terreno científico por no encontrar editores que se presten á empresas «*á priori*» condenadas á resultar ruinosas, y eso por la mera razón de que les están cerradas las puertas oficiales. Gracias á estos monopolios el Genio de la Nación, oprimida por la pesada loza de la Enseñanza oficial, olvidará por completo sus vuelos por las ideales regiones de la ciencia.

De un sistema *críticamente* falso en sus métodos y fines no puede salir una nación enajenada para el ideal del Progreso humano; no pueden proveñir hombres de propio punto de gravedad científica pudientes en la creación intelectual, la que es al mismo tiempo la condición *sine qua non* del desarrollo en el bienestar material de la nación. Bajo este sistema críticamente erróneo de la educación nacional, siempre serán contadísimos los «*Caballeros de la Orden del Santo Espíritu de la Ciencia*», y si por una rarísima excepción, á pesar de este pernicioso sistema, nace en el obscurísimo cielo del hemisferio español un luminoso astro, como *Eduardo Benot*, un «*lumen mundi*» como *Cajal*; tan potente hombre ni aun lo es bastante para partir las densas nubes de la ignorancia que envuelven y ofuscan al Genio de la Nación, hasta que viene el extranjero á hacer la operación de la catarata intelectual á la patria de tan poderoso Iugenio.

Y, por último, como natural consecuencia de esos dos monopolios resulta igualmente una obstrucción desastrosa para el perfeccionamiento del método de la ciencia ó sea de los métodos *fuera* de los establecimientos docentes oficiales. De suerte que la distinguida minoría de la aristocracia intelectual que siente la necesidad de arrancar la mala yerba que se ha educado en su suelo espiritual por la enseñanza del Estado, tiene que recurrir á métodos del extranjero, á veces; por falta de mejores escritos en su idioma, á métodos arcaicos que en otros países medio siglo antes encontraron aceptación y hoy están allí desacreditadísimos por otros más perfeccionados, mientras que en España siguen haciendo furor; así ocurre, por ejemplo, con los archi-anticuados métodos de *Ollendorf y Ahn*.

DR. MÁXIMO HERTING.

La tragedia de Lisboa

Los periódicos de Oporto han descubierto y contado, respecto de un crimen pasional lo que, por veto de las autoridades gubernativas, tenían que ocultar los de Lisboa.

El doctor Duarte Pinto Coelho, médico del rey y de la Guardia Municipal, estaba (y aun está) casado con una hija del general Queiroz, antiguo comandante de dicha Guardia y uno de los más conceptuados personajes palatinos.

Recibió Pinto Coelho varios anónimos en que se le denunciaba la infidelidad de su esposa con Alberto O'Neil, y se enteró, por la última de las infames delaciones, del sitio en que solían verse los delatados.

Comunicó á su hermano Fernando lo que ocurría y su propósito de tomar venganza de la afrenta. Fernando trató de disuadirlo y de devolverle la confianza; más todo fue inútil.

Después de la partida de LAWN TENNIS, ofrecida por la juventud aristocrática de Lisboa á los oficiales ingleses, Duarte, que mientras jugaba había sorprendido miradas y ademanes confirmatorios de sus sospechas, anunció á la familia que se marchaba á Oporto.

Inquieto su hermano, que no creyó en tal viaje, salió por la noche en busca de Duarte, y se dirigió á la calle citada en el anónimo, con el deseo de evitar la catástrofe temida.

A los pocos momentos salió Alberto O'Neil de la casa sospechosa dando el brazo á una mujer, en quien el doctor Pinto Coelho reconoció e imaginó reconocer á la suya.

El esposo ofendido disparó sobre la dama, sin acertarle, y luego sobre Alberto.

Todo ello pasó en breves segundos. Fernando llegó á tiempo de evitar que su hermano disparase de nuevo contra la mujer; cogió á esta del brazo y se la llevó á su domicilio.

Al entierro de Alberto O'Neil, verificado ayer, concurrió toda la aristocracia de Lisboa.

El doctor Pinto Coelho, que es también muy visitado en la cárcel por personas de la mayor distinción, declara que ha cumplido su obligación

de hombre de honor, al hacer lo que ha hecho.

Se duela de la desgracia pero conserva una alta y firmeza de espíritu.

Sus hijos pequeños han sido recogidos por el hijo hermano Fernando, que comparte su solicitud entre los niños y el preso.

Este será juzgado en Consejo de guerra, á causa de su calidad de médico de la Guardia.

La espantosa tragedia trae á la memoria las novelas de otro Queiroz illustre. Del autor de *O primo Bozilio*.

Contestación al Mensaje

Es aquí el texto del dictamen emitido por la comisión nombrada para entender en el Mensaje referente á la boda de la princesa.

«La comisión nombrada para dictaminar acerca de la comisión del Gobierno participando el proyecto de matrimonio de la princesa, tiene la honra de proponer al Congreso el siguiente proyecto de Mensaje:

Señora: El Congreso ha visto con la satisfacción más viva la comunicación que por mandato de S. M. le dirige el Gobierno dando cuenta de haberse otorgado vuestro leal consentimiento para el matrimonio de vuestra augusta hija doña María de las Mercedes, princesa de Asturias, con el príncipe don Carlos de Borbón, manifestándose que no se propone aumento alguno en la dotación de la real familia.

El Congreso se asocia á las lisonjeras esperanzas de V. M., de que este matrimonio colmará de felicidades á los príncipes, allegando de esta suerte nuevos elementos y firmeza á la monarquía.

Habéis buscado, señora, inspiración para el acierto y resolución, poniendo el pensamiento en los más altos deberes de Reina y de madre, los sentimientos más prudentes sobre las garantías de ventura del nuevo hogar y como siempre en las necesidades de vuestro pueblo.

El Congreso, al ofrecer á V. M. sus respetuosas felicitaciones, abraza la segura confianza de que tan puros y levantados propósitos merecerán la bendición de Dios y la gratitud y el aplauso de la nación.»

Siguen las firmas.

Impresiones pesimistas

Londres 15.—Las últimas noticias recibidas del Transvaal han producido alguna inquietud en la opinión, por la recrudescencia de la guerra.

Los telegramas de esta noche dicen que se teme una sublevación de parte de la Colonia del Cabo, aun cuando se duda que llegue á realizarse, por la vigilancia que se ejerce sobre los africanos.

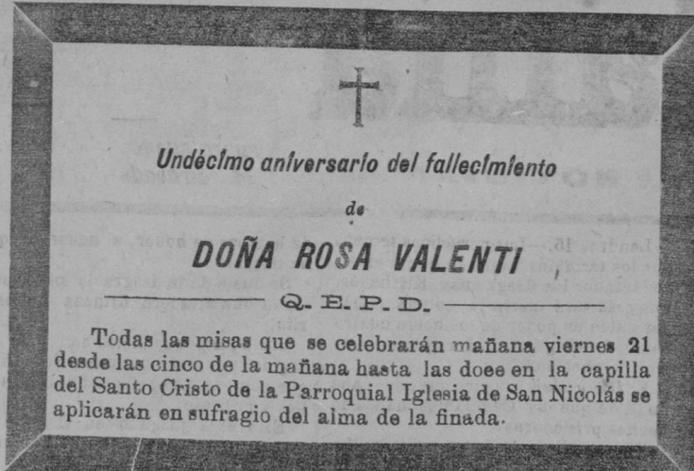
NOTICIAS

De las provincias.

El miércoles se verificó en Cádiz el matrimonio de una agraciada joven con un conocido industrial, casado, y que el día de su segunda boda salió de su casa á la hora de costumbre para dirigirse al templo donde debía contraer su segundo matrimonio.

Como es natural, aquel día no pareció por su domicilio, y al día siguiente no faltaron adivinanzas que enteraron á la primera esposa de lo ocurrido. Esta, con la sorpresa que es de suponer, presentó en la parroquia, y allí pudo recoger la partida del casamiento, efectuado el día anterior.

Seguidamente presentó una denuncia al Juzgado de instrucción contra el marido bigamo.



Undécimo aniversario del fallecimiento

 de

DOÑA ROSA VALENTI

 Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes 21 desde las cinco de la mañana hasta las doce en la capilla del Santo Cristo de la Parroquia Iglesia de San Nicolás se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

A los nuevos cónyuges se les busca inútilmente. Estos salieron en viaje de novios para un punto desconocido. La noticia de este suceso ha circulado con gran rapidez por Cádiz, y es hoy tema de todas las conversaciones y materia de no pocas bromas y chuchufetas.

De lo capitai
El presidente de la Cruz Roja don Manuel Villalonga pasó ayer al Hospital Civil con objeto de visitar a los intoxicados de Santa Catalina, los cuales van mejorando mucho de su dolencia.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden sobre aplicación del reglamento de 29 de Noviembre último, relativo al pago de los maestros.

Dice dicha Real orden que las Juntas provinciales de enseñanza deberán remitir las nóminas a las delegaciones de Hacienda el 20 del mes actual.

Así que se hayan pagado las obligaciones del tercero y cuarto trimestre de 1900, las cantidades que sobre se destinarán al abono de atrasos por el siguiente orden: primero a los que sigan sirviendo en los mismos pueblos deudores, y luego a los que hayan sido trasladados, teniendo en cuenta la antigüedad de los descubiertos.

A cosa de las once de la mañana de ayer se entabló una fuerte contienda a pedrada limpia entre varios grupos de muchachos en la plaza de Quadrado.

La víctima fue una muchacha que acertó a pasar por aquel sitio recibiendo una herida en la cabeza. Insistimos en la necesidad de que la citada plaza lo mismo que la del Socorro esté algo más vigilada por la guardia municipal, máxime en estos días en que por estar cerradas las escuelas, el número de la chiquillería que vaga por las calles es mayor.

Por la guardia municipal fué ayer puesto a disposición del Juez de instrucción de este partido un sujeto que al ser requerido por un individuo de aquel cuerpo para que cesara una fuerte disputa que sostenía con otro no sólo se negó a ello, sino que se abalanzó sobre el guardia, rompiéndole el capote.

Al bajar ayer por la mañana por la calle de Salas un carro tirado por un mulo, a causa del mal estado del piso resbaló dicha caballería rompiéndose una pizna.

Dicho animal tuvo que ser muerto inmediatamente y trasladado al matadero.

Un carro que ayer por la mañana transitaba por la calle de San Miguel atropelló a un caballero, produciéndole estensa herida en la cabeza.

Inmediatamente fué auxiliado por varios transeúntes que lo acompañaron a la farmacia que el señor Sureda tiene establecida en dicha calle, donde fué curado convenientemente.

Más tarde fué acompañado por un agente de la autoridad hasta su domicilio.

Bastante animado se vió ayer el mercado de pavos, celebrado al igual de los días anteriores en la plaza de San Antonio.

El precio de dichos animales ha sufrido una pequeña baja a causa del escaso número de aves y escasez de compradores.

Mañana empezará el mercado de lechenas.

Habiendo llegado a noticia del Comandante de la guardia municipal, que en una casa de la calle de Casa de España, se había verificado un robo consistente en una cadena de plata y varios medallones, se puso a

practicar, en unión de varios individuos a sus órdenes, las averiguaciones necesarias para descubrir a los autores del hecho.

Estas dieron por resultado la detención de una mujer que como presunto autora del robo de referencia fué puesta a disposición del Juez de instrucción de este partido.

Uno de los últimos números de la Gaceta de Madrid, publica una Real orden prorrogando nuevamente hasta el día 31 de Enero próximo, el plazo que para redimirse a metálico concede la ley de reclutamiento vigente a los reclutas declarados útiles en la última revisión.

Ayer fué duramente castigado por el Comandante de la guardia municipal, el conductor de un carro destinado a la recogida de la basura de las calles de esta ciudad, por dedicarse al transporte de verduras a la plaza de Abastos, a pesar de las disposiciones dictadas por la Alcaldía.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta General celebrada el 21 de Octubre último por la Sociedad Balear de Beneficencia, residente en la Habana.

Esta Sociedad creó en dicha fecha una sección de Auxilios mutuos, que se compondrá de los balears residentes en aquella isla que se suscriban.

La guardia municipal detuvo ayer por la mañana a una mujer que intentó sustraer unos embudidos de una casa de la calle de San Miguel.

Entre los pasajeros llegados ayer a esta ciudad a bordo del vapor correo de Barcelona, figuraba el joven e inteligente abogado don Luis Serra, que regresa de Madrid al objeto de pasar algunos días entre su familia.

Le damos la bienvenida.

Se hallan por completo terminadas las obras que se estaban verificando para la construcción de unas aceras laterales de la vía central de la plaza de Abastos.

La mejora resulta de gran utilidad para el vecindario. Nos vemos en el caso de denunciar nuevamente a la Alcaldía el estercolero ó letrina que existe en la parte interior de la puerta de San Antonio junto a la escalera que da acceso a la muralla, cuyo olor pestilente y mal sano molesta grandemente a los transeúntes.

El vapor correo Ciudad de Mahón, tuvo durante el día de ayer sus banderas a media asta, con motivo del fallecimiento ocurrido en Mahón, de don Ignacio Hernandez y Vinent, vocal de la Junta directiva de la Sociedad naviera La Marítima.

La corbeta de guerra alemana Gneisenau, naufragada el domingo pasado en el puerto de Málaga, que servía como escuela de aprendices navales (no de guardias marinas, como se había dicho), fué botado al agua en 1879; su casco era de hierro; medía 74 metros de eslora, 14 de manga y 6 de pantal, desplazando 2.856 toneladas.

Su máquina desarrollaba una fuerza de 2.500 caballos, siendo su velocidad media de 12 millas por hora.

Montaba 16 cañones de 15 centímetros, dos id. de ocho y seis ametralladoras. Estaba dotado de cinco tubos lanzatorpederos y su tripulación constaba de 420 hombres.

A bordo del vapor Ciudad de Mahón se están haciendo los preparativos necesarios para instalar el alumbrado eléctrico, bajo la dirección de don Francisco J. Andreu, y auxiliado por la Maquinista Naval.

El movimiento de vapores que hubo en el puerto durante el día de ayer fué el siguiente:

A las cuatro y media de la mañana, fondeó procedente de Mahón, el vapor Ciudad de Mahón, conduciendo la valija 37 pasajeros y efectos.

A las siete fondeó el Cataluña procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia, unos 50 pasajeros y carga varía.

Entre los pasajeros figuraban don Enrique de España, don Narciso Sans, y don José Estela.

Pocos momentos después llegó el Balear, procedente de Alicante e Ibiza, siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga varía.

Figuraban entre los pasajeros el coronel don José Hernandez, y el diputado a Cortes don Enrique Sureda.

A las dos de la tarde se hizo de nuevo dicho buque a la mar, con destino a Ibiza y Valencia, llevando la correspondencia, unos 20 pasajeros y carga general para ambos puntos.

Entre los pasajeros vimos al canónigo don Enrique Reig y al catedrático de Historia Natural de este Instituto don José Fuset.

A las cinco fondeó el Isleño procedente de Andraitx después de haber desembarcado en aquel puerto un cargamento de madera que trajo procedente de Ajaccio (Córcega).

Media hora después fondeó el vapor inglés Forseti procedente de Cardiff, conduciendo un cargamento de carbón mineral para la empresa de vapores La Unión Comercial.

Se están activando los preparativos para el estreno de drama de don Juan Palou y Coll Don Pedro del Puñalet.

Ayer la compañía de la señora Cobella comenzó el ensayo de los dos primeros actos dedicándose con ahínco todos los actores para el pronto y perfecto ajuste de la obra.

Los señores Ankerman, Llorens y Hoyo encargados de pintar las decoraciones también dedican sus desvelos para terminárselas debidamente.

El señor Ankerman está pintando un salón de estilo gótico, el señor Llorens la plaza del Temple y el señor Hoyo una edificación en ruinas, de estilo arabesco.

El Boletín Oficial de la provincia publicará dentro de breves días una circular de la Administración de Hacienda, referente a los efectos timbrados, sustraídos de la Administración Subalterna de Alcalá de Henares.

El día 2 de Enero próximo tendrá efecto en la Comisaría de Guerra de la plaza de Mahón el concurso para la adquisición de los artículos con destino a las Factorías de Subsistencia y Utensilios de aquella plaza.

Servicios prestados por la guardia civil: Da cuenta la del puesto de Alcaldía de haber denunciado al Alcalde de la misma a un sujeto por infracción a las Ordenanzas Municipales.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Felang se hallan expuestos por ocho días al público a efectos de reclamación, los repartos territorial y urbana para el próximo año de 1901.

El programa que en breve aprobará el ministro de Instrucción pública para las oposiciones a Dibujo de los Institutos, comprende: Ejercicios teóricos: 1.° Elementos de Geometría plana; con mayor extensión, polígonos regulares, estrellados, combinación de trazados a base de cuadrado y triángulo. 2.° Elementos de Geometría descriptiva. Perspectiva. 3.° Elementos de Topografía. Curvas de nivel, Reproducción de terrenos de diversa naturaleza. Signos convencionales. 4.° Elementos de Anatomía pictórica. Medida y proporciones del cuerpo humano.

Ejercicios gráficos: 1.° Trazado lineal y en proyecciones y en perspectiva de un objeto corpóreo que se designe por el Tribunal. 2.° Copia y explicación escrita de un plano topográfico que se fije por el Tribunal. 3.° Copia de un fragmento ornamental. 4.° Copia de una estatua en yeso.

En el sitio conocido por La Mola, de Felang, propiedad de don Tomas Bordey, trabajando varios obreros en una cantera, desprendióse una parte de terreno, hallándose un recinto que contiene gran número de huesos humanos.

Se han encontrado también varias vasijas que se suponen antiquísimas. Sería conveniente que lo examina-

ran los arqueólogos para depurar el valor histórico del descubrimiento.

Según insistentes rumores circulados estos días, el cuerpo de Ingenieros militares ha entregado ya al capitán general el dictamen emitido acerca de la instancia que los Comisionados del Ayuntamiento en Madrid presentaron a la Reina pidiendo la abertura de los portillos de Hort d'en Moranta. Pintada y San Antonio.

Se asegura sin que podamos responder de la exactitud y de la precisión de los conceptos, que el informe emitido si bien no se opone a la abertura de dichos portillos, dice que éstos no deben tener más que veintá metros de anchura, que sobre el foso tenderá un puente que habrá de tener igual anchura, y a ambos lados del portillo habrán de colocarse baterías de tiro rápido. Se habla de la importancia de las murallas como los boxers lo hacen de la histórica que pone cerco a la ciudad imperial de China.

En estos ó parecidos términos han sintetizado el dictamen algunos corresponsales en sendos telegramas al periódico que representan.

Diputación provincial

Sesión de ayer

Se abrió bajo la presidencia del señor Puigdorffia y con asistencia de los señores Vidal, Canals, Amer, Marqués, Marcel, Guasp, Socias, Aguiló, Barceló, Sampol y Adrover, tomando los siguientes acuerdos.

Fueron leídos y aprobados el acta y extracto de la sesión anterior, acordándose que este último se publicara en el Boletín Oficial.

Se lee una comunicación de don Lorenzo Rosselló dando las gracias a la Diputación por haber adquirido su grupo escultórico «La vuelta al buen camino».

Se da lectura a la Real Orden en que se consigna que se aprueba el presupuesto provincial, pero que en él no se consigna las 300 pesetas, 250 pesetas de aumento a los auxiliares de secretaría y 63 pesetas a los maceos; que se desestima la instancia del Ayuntamiento que solicita rebaja de cuota provincial; y que la Diputación no puede llevar a efecto la enagenación de los valores destinados a la construcción de un manicomio, sin previa autorización.

Se desestima una reclamación del ayuntamiento de Buñola en contra del reparto de la cuota provincial.

Una reclamación de igual clase, perteneciente al Ayuntamiento de San Juan Bautista se acuerda pase informe de la Comisión Provincial.

El Presidente señor Puigdorffia lee el siguiente estado de recaudación, que pertenece al día en que tomó posesión de su cargo.

Ingresos	Pesetas.
Pendiente de recaudación ordinaria.	286 054'28
Id. por resultas.	788 602'76
	1.074 657'08
Gastos	
Cuentas y obligaciones ordinarias pendientes de pago.	73 242'20
Id. por resultas.	445 666'08
Exist. en caja en dicho día.	22.288'22

El señor Socias dió lectura a un suelte publicado por La Última Hora de anteanoche referente a la construcción de tres decoraciones para la representación de Don Pedro del Puñalet. En gracia a la verdad y para que todos los diputados conozcan los antecedentes de este asunto, he de recordar, que hace unos quince días se reunió una de las secciones de la Diputación, presidida por nuestro compañero don Alejandro Rosselló y por unanimidad se convino costear una de las tres decoraciones que deseaba la Comisión organizadora del festival en honor de don Juan Palou y Coll y al propio tiempo se acordó complementar con la tripería existente en el Teatro otra de las decoraciones. Así lo comunicó debidamente autorizado a uno de los individuos de la comisión citada.

Se habla en el suelte de referencia de promesas, y yo estoy seguro de que ningún señor Diputado ha podido allanar el límite que la Diputación tuvo que imponerse.

Si somos reos de pequeñeces no es nuestra la responsabilidad, sino de la estructura del presupuesto y de los reducidos recursos de que disponemos, sujetos siempre a la inspección de la superioridad que suele llegar hasta el último pliegue al examinar dichos pre-

supuestos, como habrá podido observar la Diputación oyendo el acuerdo del Ministro de Gobernación que cercena 200 pesetas entre otros gastos mínimos, asignadas como premio a la laboriosidad de un dignísimo empleado. Nosotros no podemos gastar lo que queremos: el dinero ageno impone más circunspección que el propio. Los pueblos nutren casi exclusivamente nuestros presupuestos y cómo hemos de cohonestar un importante gasto superfluo destinado a decoraciones de nuestro Teatro cuando la mayoría de los pueblos, y singularmente los de Mallorca e Ibiza al atender a nuestra beneficencia y participar de sus provechos no los alcanzan los solaces teatrales de los palmeños.

Dentro de la cortadía de nuestros medios hemos de gobernar sin que por otra parte necesitemos justificar con construcciones de escenario la admiración que todos nosotros sentimos por los hijos ilustres del país. Bien lo hemos demostrado siempre sin que la envidia pueda roer nuestras entrañas; y en cuanto a mí se refiere, aseguro que hace muchos años que siento grandísima admiración y cariño grande por Juan Palou y Coll, hora nuestra y uno de los hombres de corazón de oro. Para enaltecerle bien sabe el señor Palou que ha contado siempre y ha de contar con nuestra corporación.

El señor Guasp se muestra conforme con todo lo dicho por el vicepresidente de la Comisión Provincial y se acuerda por unanimidad que aquellas palabras merecen la aprobación.

Dimisión del señor Sampol

El señor Secretario da lectura a una comunicación del señor Sampol en la que participa que a causa de la enfermedad que padece se siente en la necesidad de dimitir el cargo de diputado provincial con que viene honrándose desde hace muchos años.

El señor Guasp.—Pido la palabra.

El señor Sampol.—Suplico a su señoría me conceda hablar antes.

El señor Guasp.—Le cedo la palabra.

El señor Sampol.—Comprenderán señores Diputados cuanto siento dejar de pertenecer a esta Diputación, de la que conservaré siempre los mejores recuerdos. En toda mi vida pública he tomado parte en los asuntos que competen a la Diputación. Con vosotros y antes con otros que han dejado ya de existir he cooperado a levantar los establecimientos de Beneficencia a la altura a que se encuentran y a mejorar los demás servicios provinciales. Por ser el de más edad entre vosotros he pedido hacerlo durante más tiempo; y he visto y lo manifiesto con gusto, que cuantos han pertenecido a la Diputación se han esforzado en realizar los mismos fines. Si hoy me separo por motivos especiales de esta corporación, creedme que lo siento de veras. Continuaré en ella en espíritu y me será siempre muy grato hacer cuanto pueda por la provincia. Entre nosotros ha habido siempre unidad de miras porque a todos nos ha guiado siempre el bien de las Baleares cuya administración nos ha estado confiada; y esta unidad de miras ha hecho que con verdadera satisfacción marcháramos acordes, resolviendo todas las cuestiones con verdadera imparcialidad. Si alguna vez, por desgracia, exigencias políticas, que es de desear no se repitan, nos han colocado en situación de lucha, no han alterado ni por asomo la buena armonía entre todos ni entibiado siquiera nuestra amistad.

Ofrezco, por tanto, mirar siempre con el mayor interés todo lo de la provincia y muy especialmente lo que afecta a la Diputación; que considero para mí la corporación más predilecta.

Y como en todo lo que inspira estos mis sentimientos he procedido siempre de acuerdo con vosotros, pudiendo decir en verdad que lo hemos hecho todos juntos, al expresarlo así lo manifiesto como un motivo de la amistad que a todos nos une, que es muy íntima y que no dudo que se conservará siempre.

Siendo este acto de despedida para mí muy triste, justo es que después de haber expresado mis sentimientos con la Diputación y con vosotros mis queridos compañeros, diga también que los hago extensivos a los empleados de estas oficinas y de los establecimientos provinciales, los cuales así el inteligente secretario, que está presente, como los demás, han cumplido siempre con el mayor celo sus deberes.

Y terminó así repitiéndonos mis más sinceros ofrecimientos y mi estimación personal para vosotros que no ha de faltar nunca.

El señor Guasp.—Si no tuviera la seguridad de que contrariaba los deseos del señor Sampol, que estimo muy laudables para la provincia, solicitaría que no se le admitiera la renuncia, y estoy seguro que este fuera el sentimiento unánime de la corporación. Todos sabemos que el señor Sampol ha consagrado gran parte de sus talentos al fomento y mejora de los establecimientos de beneficencia, á la buena marcha económica de esta casa cuidando con grandísimo esmero de la mejora de todos los servicios. Por esto la provincia le es deudora de grande y verdadera gratitud y ha de condolerse su separación que todos deseamos sea transitoria.

Bien sabe el señor Sampol que aquí hemos de seguir las huellas por el trazado y que la más conveniente aspiración de la provincia ha de ser contar con hombres como el señor Sampol. Propongo que estas manifestaciones consten en acta.

El señor Sampol dió las gracias y se retiró, después de lo cual le fué admitida la dimisión y se acordó que constara en acta las manifestaciones del señor Guasp y que la Diputación las considerara como expresión unánime de sus sentimientos.

Se acordó, por último, prorrogar hasta dos más, el número sesiones de la Diputación.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Abrines y con asistencia de los señores García Orell, Gamarra, Bonnie, Losada, Ros, Ferragut, Clar, Fuster, Salas, Pou, Ferrer, Company y Cuscheri, se reunió anoche en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales, cuyo importe total asciende á 6560'12 pesetas.

El señor Secretario dió lectura á una comunicación de la Junta provincial de Instrucción pública, en la que manifiesta haber visto con disgusto el traslado de local de la Escuela pública de niñas de la Bonanova, por no reunir el nuevo local las condiciones de higiene necesarias y estar situado en sitio excéntrico.

El señor García Orell, dice que los vecinos de la Bonanova fueron los que pidieron por su conducto el traslado de dicha escuela, y como deseo tratar este asunto, suplico que se pida al señor Gobernador, el informe que sobre el nuevo local ha dado el inspector de Instrucción pública y una relación de la matrícula actual.

Se acordó designar á los señores Fuster y Gamarra para formar parte de las Juntas que han de formar la lista de jurados de los distritos de la Catedral y de la Lonja respectivamente.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo que se de por enterado el Ayuntamiento de la resolución del señor Gobernador de la provincia aprobando el presupuesto de 1901 y que se atenga á los acuerdos adoptados últimamente sobre los reparos hechos por la referida autoridad.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador Civil de la provincia trasladando una Real Orden del Ministerio de la Gobernación por la que se desestima la instancia del Ayuntamiento pidiendo que se ordene á la Diputación provincial, la disminución de la cuota provincial si bien se aconseja á la Diputación que procure introducir las economías posibles para que de este modo pueda disminuir la cuota.

Se acordó que dicha comunicación pase á la Comisión de Hacienda.

Se acordó suscribirse al *Diario de Sesiones*.

Se acordó proceder al empedrado de la vía central de la plaza de Abastos.

Se desestimó una instancia de don Mateo Jaime, contratista del suministro de nieve, pidiendo el cobro de sus servicios por adelantado.

Se acordó la colocación de dos faroles de petróleo en el caserío de los Hostaletes.

Se autorizó al señor Alcalde para que en tiempo oportuno pueda replantar varias palmeras en la plaza de la Lonja.

Se aprobó el justiprecio de una parcela de terreno en la calle de Santa nyí angular con la de la Estacada.

Se adjudicó definitivamente á favor de don Pedro Borrás Celóm, la subasta para el servicio de sillas en los paseos y sitios públicos.

Se aprobaron varios permisos para obras públicas.

Se autorizó al propietario de la ca-

sa señalada con el número 2 de la calle de Fiol, para que pueda practicar ciertas obras en la expresada casa, toda vez que en el expediente instruido no ha resultado que dicho señor haya efectuado obra alguna fraudulenta.

El señor Pou se lamentó del hecho ocurrido anteayer en la calle de la Concepción, con el traslado inmediato, al cementerio, del cadáver de un niño que había fallecido de sarampión.

El señor Alcalde dijo que había dado dicha orden en vista del dictamen del facultativo municipal en que decía que dicha criatura había fallecido de difteria.

El mismo señor Pou denunció ciertos abusos cometidos por el guardia municipal nocturno de servicio en el caserío del Terreno.

El señor Abrines prometió enterarse de la certeza de la denuncia y una vez probada castigar duramente al repetido guardia.

Terminada la sesión el señor Abrines, dijo que habiendo llegado de Madrid el Diputado á Cortes por Mallorca Sr. Sureda, que éste había manifestado de ver de dar algunas explicaciones al Ayuntamiento acerca del estado de los asuntos referentes al ensanche de Palma y al derribo de portillos, y que por lo mismo proponía que el Ayuntamiento continuase reunido en carácter particular para oír al señor Sureda.

La proposición fué aceptada por unanimidad, saliendo á recibir al señor Sureda una Comisión compuesta de los señores Ros, Fuster y Gamarra.

Una vez en el salón los expresados señores, el señor Alcalde dió la bienvenida al señor Sureda rogándole además que comunicase al Ayuntamiento los datos que acerca del plano de ensanche y de la abertura de portillos traía de Madrid.

El señor Sureda dió primeramente las gracias al Ayuntamiento por la benevolencia que le dispensaba mediante la invitación de dar explicaciones que podrán tranquilizar los ánimos, que según veo están algo exaltados.

Empiezo pues por saludar á la Corporación en nombre del Alcalde señor Rosselló, del Síndico señor Martí y del concejal señor Planas, con el encargo expreso además de que les manifieste que están dispuestos á continuar los trabajos hasta conseguir el fin de sus deseos.

Debo decir primeramente, en honor á la Comisión, que en el poco tiempo que lleva en Madrid ha logrado lo que yo nunca hubiera creído. Yo que conozco lo que son estos asuntos me admiro de que en tan corto espacio de tiempo hayan logrado que el plano de ensanche haya pasado los trámites que ha pasado.

Para demostrar el celo y actividad de la Comisión bastará que diga que el plano llegó el miércoles á la sección de obras públicas del Ministerio de la Guerra y el viernes, es decir, dos días después salía de dicho ministerio debidamente informado, cuando en realidad no había tiempo material de poner los registros de entrada y salida.

En cuanto á lo que se ha dicho por aquí de que ha habido exclusivismos á favor de un plano sobre otro, de los dos que hay presentados y según tengo entendido en este asunto se ha mezclado mi nombre, yo debo decir, que no es cierto y que la posesión de la Academia de San Fernando ha tomado de ambos planos lo que cada uno tuvo mejor. Páso pues y he de fijar sobre ello la atención que no hay exclusivismos de ninguna clase sino el deseo unánime de hermanar los intereses.

Otra misión llevó á la Comisión á Madrid, y esta es el derribo de las murallas. De este asunto poco puedo decir porque en realidad solo sé, que la instancia que el señor Alcalde en nombre del Ayuntamiento, presentó á la Reina ha venido á Palma y quizás en este momento ya esté informada.

Puedo afirmar también que la Comisión tuvo una buena acogida por el Ministro de la guerra señor Linares y yo, que conozco las líneas generales del asunto, casi casi estoy por afirmar que sea cual fuere el resultado de los informes, la instancia será aprobada en todas sus partes.

El señor Martínez pidió la palabra haciendo constar su afecto hacia el señor Sureda por las explicaciones que acababa de dar y por la parte activa que ha tomado en el asunto durante su permanencia en Madrid.

Le conseguido hasta ahora por la Comisión lo considero con un éxito, por relativo, y digo relativo porque queda aun un punto negro por deslucidar y es el saber si se respetan las construcciones hechas; por esto pues espero que

el señor Sureda ampliará sus explicaciones sobre este punto

En cuanto á las murallas he oído con sumo gusto que en el ministerio de la Guerra no se encuentran más que facilidades. Ya á los portillos les di desde el primer momento gran importancia, pero hoy se la doy mayor porque veo conseguido el principio del pago de una deuda que el estado tiene con el municipio y todos sabemos lo difíciles que son las liquidaciones de las deudas del estado.

Se me ha dicho, y al decir esto hablo en hipótesis, de que ya hay dificultades en los primeros informes, lo cual, de resultar cierto haría que el asunto se volviese al revés, es decir, en Madrid facilidades y dificultades en Palma.

Ya he dicho empero que hablaba en hipótesis y por lo mismo no quiero divagar más sobre el asunto.

El señor Sureda agradeció las frases del señor Martínez y dijo que se trata de un dictamen que aun no se ha dado y que por lo mismo solo podía tranquilizar á las personas que tienen construcciones hechas en el ensanche, diciéndoles que sus intereses no han de ser mercados, y medios no han de faltar para que en la aprobación definitiva del plano, que corresponde al Ministro, se pongan á salvo los intereses creados.

Insistió acerca de los informes favorables que tiene de la aprobación de la instancia pidiendo la abertura de los portillos, añadiendo que si no resultaban estos ciertos no se comprendería el porque de la acogida del general Azcárraga á la Comisión.

Insistió el Sr. Martínez pidiendo que se dirigiera una comunicación á los Comisionados pidiéndoles que se interesen para que sea cual fuere el plano aprobado se respeten las construcciones hechas.

El señor García Orell, haciendo eco de las manifestaciones del señor Martínez, suplico al señor Sureda que se interese para que desde el Ministerio veaga ya aprobado el que se respeten las construcciones hechas.

Esclareció el señor García el concepto vertido por el señor Martínez referente á que la instancia pidiendo la abertura de portillos ha encontrado dificultades en Palma, en el sentido de que no es el pueblo de Palma quien ha puesto estas dificultades sino la misma secusa de funcionarios.

El señor Alzamora dijo que hablaba en nombre de los propietarios de las construcciones hechas en el ensanche, los cuales desean que se les respeten sus construcciones.

Intervino el señor Losada diciendo que á su entender, habían sido tan claras las manifestaciones del señor Sureda, que entendía que toda discusión posterior, era tirar agua fría al entusiasmo manifestado por el señor Sureda.

La discusión terminó con la proposición del señor Abrines, de dirigir un afectuoso telegrama de felicitación á la Comisión, á los señores Maura, Salient, San Simón, Weyler y á cuantos han intervenido en favor del asunto.

Los reunidos quedaron altamente satisfechos de las manifestaciones del señor Sureda, que vienen á dar una esperanza más de ver confirmados los deseos de Palma entera.

Noticias del ejército

Reemplazo.—Se ha autorizado al primer comandante del escuadrón Cazadores de Mallorca, don José Gralla Estein, para que pueda pasar á situación de reemplazo, con residencia en Palma.

Bajas.—El Diario oficial, del día 16 del actual publica las siguientes bajas ocurridas en los regimientos de Baleares número 1 y número 2. Coronel, don José Fuenmayor Sanchez, y el primer teniente de Infantería don Angel Garcia Izquierdo.

—Se ha dispuesto que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de sueldos de los jefes y oficiales de infantería, sean las siguientes: 17 de Enero de 1883, para los tenientes coronales; 31 de Enero de 1889, para los comandantes; 30 de Junio de 1889, para los capitanes, y 30 de Agosto de 1889, para los primeros tenientes.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluirán en San Juan. A las seis y media de la mañana se expondrá de manifiesto el Santísimo, á las siete continuará la novena de Balén, durante una misa y á las diez y media se cantará la misa mayor. Por la tarde á las cinco y media, rosario con sermón que dirá el orador P. Francia.

co Salvá filipense, después se cantará el Te Deum y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de Balén, en el Santo Hospital.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en la iglesia de San Magin (arrabal) de Santa Catalina, dedicadas á la Virgen del Milagro y á San Magia.

A las tres y media de la tarde será la exposición y al anochecer después del rosario, se continuará la novena de Balén y á continuación se reservará el Santísimo.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Credito Balear	98 00
Salinera Española	195 00
Obligaciones > 6 por 100	104 00
> 5 por 100	101 00
Bonos Municipales	87 00
Islafeñas	56 00
Ferro-Carriles de Malloca	43 75
Atumbrado por Jas	55 00
Unión Comercial papel	70 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 19 de Diciembre	
Interior	71 05
Exterior	77 00
Amortizable	79 80
Casas 886	84 95
Deuda Nueva 1890	70 80
Banco de España	512 00
Tabacos	397 50
Francoes	0 00
Libras	33 60
Amortizable al 5 por 100	91 30

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Sagasta y Silvela
Madrid 18 á las 11'30 n.
> 11'35 >

El señor Sagasta combate á los circunstanciales y dice, que son precisos partidos fuertes que respondan con sus actos á las necesidades sociales y que sean garantía de la libertad en la nación, pues siempre debe defenderse la santa libertad. (Ovación).

El señor Silvela contesta al señor Sagasta, asumiendo la responsabilidad de la boda, la que depende de la inclinación de los novios y dice que la Constitución veda á los conyuges consortes toda participación en los negocios públicos. Además afirma que los conservadores no han puesto nunca en peligro la libertad y que la han respetado siempre.

Cierre de Cortes.-Boers
Madrid 18 á las 11'50 n.

Es seguro que en cuanto se reanuden las Cortes, que será del 6 al 7 de enero, se pondrán á discusión las reformas de Guerra.

Las sesiones se suspenderán el sábado 22 con la fórmula de «Se avisará á domicilio».

Capetown.—Setecientos boers han cruzado la frontera de la colonia del Cabo cerca de Aliwalworth.

Su Santidad.-Tropas al Africa
Madrid 19 á las 12 m.

Su Santidad ha publicado una alocución en la que se congratula de la numerosas peregrinaciones que han ido este año á visitarle.

Londres 17.—*The Daily Express* dice que el Gobierno toma energicas medidas para terminar la guerra.

Dentro de poco partirán para el Africa del Sud cinco mil soldados de infantería de marina y algunos miles de caballos.

Asesinatos.-Faltos de viveros
Madrid 19 á las 1 m.

Paris.—Los revolucionarios de Turquía han asesinado á cuatro sacerdotes católicos.

Los boers, faltos de viveros y

de equipo con cueros de buey han fabricado pantalones y botas.

Sagasta ovacionado
Madrid 19 á las 1 m.

Al salir el señor Sagasta del salón de sesiones ha sido ovacionado, acompañándole un público numerosísimo hasta su casa, despidiéndole en la puerta donde se repitió la ovación.

Se trata de organizar un homenaje de adhesión.

Reina gran entusiasmo entre sus partidarios.

Gratitud
Madrid 19 á las 2'45 m.

Berlin.—El canciller Bulow ha visitado al embajador de España expresándole la gratitud del gobierno alemán por los auxilios prestados por los españoles á los naufragos de la goleta *Goneaud* en el puerto de Malaga.

Comentarios.-¿Crisis?
Madrid 19 á las 2'45 m.

Se hacen sabrosos comentarios acerca de la sesión del Congreso.

Los ministros han negado que exista crisis. Recuerda que en lo de la votación sucedió lo mismo con el señor Gómez Imaz y no dimitió.

Las oposiciones dicen que con este sistema se han acabado las crisis parlamentarias.

El ministro de Marina
Madrid 19 á las 1'15 t.

Los ministros insisten en que el de Marina Ramos Izquierdo no abandonará el Gobierno, puesto que se considera satisfecho con la resolución de las Cortes, que se han despojado del criterio de imposición personal del ministro.

Puerta fracturada.-Suposiciones
Madrid 19 á las 1'40 t.

Esta mañana ha sido hallada con pequeñas fracturas, la puerta de la Administración de la *Gaceta* situada en un ángulo del patio del ministro de la Gobernación.

Al llegar el Director ordenó que no se abriesen las oficinas hasta la llegada del Juzgado.

Ignórase si se habrá cometido algún robo.

En caso afirmativo sería insignificante, pues el domingo se hizo arqueó, ingresando los fondos el lunes en el Banco de España.

El Juzgado no se ha presentado en el ministerio de la Gobernación.

Más del robo.-Pesquisas
Madrid 19 á las 2'40 t.

Se supone que el robo efectuado en las oficinas de la *Gaceta* se efectuó á las dos de la madrugada.

Se han encontrado abiertos todos los cajones. La caja está habilitada fracturada.

Lo robado asciende á 2.000 pesetas y ocho duros en sellos.

Causa en el público extrañeza las condiciones en que se ha verificado el robo.

Solo es posible que penetre en el local persona de la casa.

La casa robada se halla cercana al puesto de la guardia civil.

El Juzgado toma declaración al jefe y empleados de las oficinas de la *Gaceta*.—*Mencheta*

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS

En vista del exceso de material que se ha aglomerado á última hora y deseos de no retrasar la tirada, del presente número hemos resuelto retirar los telegramas de nuestro servicio particular de madrugada, los cuales publicaremos más tarde en un suplemento aparte.

Es un poderoso tónico y aperitivo excelente para combatir la anemia, neurastenia y debilidad general.

ELIXIR ANALEPTICO JULIA

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía DE BARCELONA

Su gusto ligeramente amargo excita el apetito, y vigoriza pronto y bien el sistema muscular y nervioso.

Depósitos en Palma de Mallorca:—Don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, Centro Farmacéutico y en la del autor, Buenavista 9, Gracia—BARCELONA.

HERNIADOS--Quebrados--LEED

La casa VIDAL de Barcelona, domiciliada en la Plaza del Angel, números 4 y 5 piso 1.º, dedicada hace veinte años á la curación de las «hérnias», y que cada día son en mayor número las sorprendentes curaciones que obtiene con su acreditado «Parche anti-hérnico» y su braguero inflexible con regulador, maravilla del arte ortopédico, la casa VIDAL, repetimos, es garantía, en pocos meses, la curación radical de vuestros «hérnias» en todas las edades y en ambos sexos.

El «Parche anti hérnico Vidal» tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la «hérnia», produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni lateja y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. La casa VIDAL garantiza la buena construcción de sus bragueros, los que, contraindicados ex-profeso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la «hérnia», por voluminosa que sea, y no molestan para nada al herniado. Siendo muchísimas las señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus «hérnias», cuando tan fácil les sería de librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesarios su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que así siempre nos bastan las explicaciones que nos dan de su «hérnia» las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

El especialista señor Vidal, estará en esta capital desde el día 15 al 21 de este mes, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 33, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus «hérnias», y recibirá en los referidos días de 10 á 1 y de 4 á 8 por la tarde.



DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
Depósito: J. Valenzuela—Plaza de la Cuartera, 2.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importante vello que cubre la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy fácil en 2 minutos, con solo el empleo del

Dieplatorio imperial Paero
Brazos 10 reales
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Colmado en Liquidación OCASION

Todos los géneros de la tienda Ultramarinos de la calle de la Unión 88, bajo la cuenta del Teatro, los encontrarán á precios de factura en la fábrica de chocolate de Pablo Soma, calle de San Miguel, 26, Palma.

Vinos y licores del país y extranjeros de las mejores marcas. Conservas id., id.—Mantecas y embutidos.—Bajelmas.—Garbanos legítimos del Saucó.

EL ACETILENO

Como Petróleo á real al litro y como Gas á medio real el metr con los aparatos perfeccionados sistema

BOFILL (Ingeniero)

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS Lámparas y Faros para Bicicleta y carruajes y Motores especiales que no producen humo.

Carburo superior á 70 cénts. Kg.

Los que usen, vendan y los que fabrican aparatos imitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como usurpadores.

Sindicato, 141, 1. Palma

PRODUCTOS ESPECIALES

Farmacia de J. TORRENS--Sóller

Vino Uranado Péptico.—Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

Pildoras antileucorreicas.—Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los coloros pálidos, debilidad, etc.—El ítem prospectos.

De venta.—Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copifias. Barcelona: Farmacia del Dr. Fiz; Sociedad Farmacéutica Española y J. Urich y C.ª

Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; ídem del Dr. Blas y Manada.

Valencia: Hijos de Blas Cuesta.

Málaga: Farmacia del Dr. Palaos y Bermudez.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de abnno. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESQUETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

LA IBERIA

Sociedad Mutua de seguros contra accidentes personales del trabajo Pelayo 12, principal—Barcelona

Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aya cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de seguros mutuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asociados desembolsarán sólo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegación en todas las provincias.—En la de Baleares, Francisco Gener, Unión, 44, entresuelo.

Almacén de Máquinas de Lance

DE JUAN CASELLAS

Compra y venta de toda clase y sistema de máquinas y maquinaria, motores á gas y eléctricos, calderas y piezas sueltas. Plomo, hierro, zinc y toda clase de metales.

Venta á plazos

Venta al contado

10, Puerta Santa Madrona 10—Esquina calle del Gló—Barcelona

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

JUAN GONZÁLEZ

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina y La Ultima Hora

Tarifa de precios que empezó á regir el 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'30 la línea corta de 7 cts. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 cts. del cuerpo 8.

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 cts. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 cts. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 cts. del cuerpo 8.

Anuncios mayores á precios convencionales

Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutará el 10 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los Comunicados á triple precio.

Pronto gran Novedad en nuevos sistemas de anunciarse

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifas de precios que empezaron á regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

CENTRO DE ANUNCIOS

EN 1.ª PÁGINA *****

Un anuncio de toda la página . . . Ptas. 200'00
Un id. de media página 100'00
Un id. de tres columnas 60'00
Un id. de dos columnas 40'00
Un id. de una columna 15'00

EN 2.ª Ó 3.ª PÁGINA ****

Un anuncio de toda la página . . . Ptas. 150'00
Un id. de media página 60'00
Un id. de tres columnas 40'00
Un id. de dos columnas 15'00
Un id. de una columna 10'00

EN 4.ª PÁGINA *****

Un anuncio de toda la página . . . Ptas. 75'00
Un id. de media página 40'00
Un id. de tres columnas 25'00
Un id. de dos columnas 10'00
Un id. de una columna 5'00

Los suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.—El Timbre y demás derechos á cargo del anunciante.



ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades bellasas es el Purgante de ANDRÉS Y FABIA Farmacéutico premiado de VALENCIA

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Várices, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Palma, farmacia de JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera 2 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

Convalecientes y personas débiles

Si queréis en breves días recuperar las fuerzas perdidas usad el **Vino Tónico-nutritivo Alomar** (el Bifosfato de cal arseniado, Nuez Kela, Quina, Coca y N. vomica.) Pílese en todas las farmacias.

Nodrizas.—Hay una de 21 años de edad y leche de 5 meses que desea criar tanto en su casa que la tiene en la calle de San Lorenzo, número 50, como en casa de los padres de la criatura. Para más informes, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, número 10.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Diciembre

Línea de Cuba México.—El día 17 de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea Centro América (Servicio Venezuela-Colombia).—El día 10 de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor «Cataluña», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conchamientos directos.

Línea de Filipinas.—El 8 de Diciembre de Barcelona el vapor «Isla de Luzón», directamente para Port Saic, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires.—El 8 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz saldrá el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil Pacífico.

Línea del Brasil Pacífico.—El 1 de Enero de Vigo y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—El día 15 saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Gascablanca, Masagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acócese á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maara, número 4.

Tipo-litografi. de Amengual y Muntaner